

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A."
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016**

En Quito a los 25 días del mes de abril de 2016, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De la Prensa E8-06 y Telégrafo I, de esta ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los accionistas es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Sr. Rodrigo Realpe G., quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Sr. Juan Esteban Bluhm y actúa en calidad de comisario el Sr. Jose Yépez.

El capital social de la compañía es de tres millones ciento cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'140,000.00), dividido tres millones ciento cuarenta mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada acción.

El Sr. Jose Yépez actúa en representación del Sr. Andres Bluhm, mediante poder especial

Accionista	Representación	Capital Suscrito y Pagado
BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN		1.473.235,00
BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS	YEPEZ AVILA JOSE	1.152.785,00
BLUHM KUSKE JUAN PEDRO		303.091,00
YEPEZ AVILA JOSE		210.889,00
Total		3.140.000,00

Los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por medio del Secretario se constate el quórum y una vez comprobada la asistencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2015.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los accionistas deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2015. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, aclaraciones por parte del Sr. Comisario los accionistas deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3. Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Ing. Juan Esteban Bluhm quien explica el resultado del período con los argumentos del caso e indica el plan a seguir tanto en las áreas de ventas como financieras y administrativas. Luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aceptar el resultado presentado e instan a que los planes a seguir para disminuir el resultado negativo sean cumplidos a cabalidad.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Termina la Junta siendo las 13h00, firmando para constancia los accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica.

SR. BLUHM CARLSOHN JUAN ESTEBAN
ACCIONISTA

SR. BLUHM CARLSOHN ANDRES LUIS
ACCIONISTA

SR. BLUHM KUSKE JUAN PEDRO
ACCIONISTA

SR. YEPEZ AVILA JOSE
ACCIONISTA

SR. REALPE GONZÁLEZ EUGENIO RODRIGO
SECRETARIO AD-HOC